REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

COLEGIO COMERCIAL HORACIO MUÑOZ SUESCÚN
" EDUCAMOS COMERCIALMENTE PARA SERVIR"

Institución oficial con estudios legalizados por el MEN y SEDUCA mediante Resoluciones: 24825 del 13/12/82 con vigencia hasta 1983 para el nivel B. S. La 15089 del 09/10/84 hasta nueva visita para la B.S; la 21036 del 9/12/87 que aprueba a partir de 1986 hasta 1990 los niveles B.S. y la Media Vocacional Modalidad Comercial. La 006236 del 21/11/91 que aprueba hasta 1995 la B.S. y la Media Técnica Comercial. Ley 115 y Decreto 0230 del 11 de febrero de 2002

ACTA No. 001

El día 05 de diciembre de 2002 en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquía, en el **COLEGIO COMERCIAL HORACIO MUÑOZ SUESCUN**, se celebró la proclamación de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

Se le otorgó el título a:

SANCHEZ CONTRERAS CAMILO ANDRÉS
Con tarjeta: 85.0508-30689 de Medellín

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales Nro. 180 de Enero 29 de 1981 y 921 de mayo 6 de 1994,

Registrado en el libro: 001 Folio : 50 Numeral : 92

Se expide en Medellín, a los 5 días del mes de diciembre de 2002.

DARIO TUBERQUIA HIGUITA
Cédula: 8.470.196 San Jerónimo
Rector

CLEMENCIA ROLDAN USUGA
Cédula:21.608.353 Cañasgordas
Secretaria Académica

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 95111

Libro 78 Folio 130-1558 del 30 de mayo de 2014

DEPENDENCIA: ESCUELA DE IDIOMAS
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 165 del 08 de marzo de 2000
PROGRAMA: LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS

El 30 de mayo de 2014 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS

A

CAMILO ANDRÉS SÁNCHEZ CONTRERAS

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 98762941

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

JOHN JAIRO GIRALDO ORTIZ
DIRECTOR

72552

THOMAS DREW & SONS.

Firmado por:
Universidad De Antioquia
2022/02/15 04:01:14:663

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de actas y diplomas, e ingrese el código: **ML98762941**, o escanee el código QR.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 149513

Libro 101 Folio 77-921 del 13 de diciembre de 2023

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ARTES

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 321 del 24 de enero de 2008

PROGRAMA: MAESTRÍA EN DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN

Se concede la Distinción MERITORIO (CUM LAUDE) al Trabajo de Investigación titulado: Las casas de las mariposas: articulación de una dramaturgia del proceso creativo para la escritura de un texto Dramatúrgico desde la poética de la autoficción.

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 15890 del 01 de noviembre de 2023; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 13 de diciembre de 2023, el título de:

MAGÍSTER EN DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN

A

CAMILO ANDRES SANCHEZ CONTRERAS

Identificado con cédula de ciudadanía 98762941

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2023-12-12 16:40:55:594

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: CS98762941, o escaneé el código QR.